

FUNDACIÓN VISIÓN AGAPE

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Tabla de Contenido

Informe Del Revisor Fiscal	3
Certificación De Estados Financieros	9
Estado de situación financiera.....	10
Estado de actividades	11
Estado de cambios en el activo neto	12
Estado de flujos de efectivo	13
Notas a los Estados Financieros.....	14

Informe Del Revisor Fiscal



FUNDACIÓN VISIÓN ÁGAPE
Dictamen del Revisor Fiscal a diciembre 31 de 2024

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Asamblea General de la FUNDACIÓN VISIÓN ÁGAPE

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la FUNDACIÓN VISIÓN ÁGAPE al 31 de diciembre de 2024 y que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Cambios en el Activo Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de la FUNDACIÓN VISIÓN ÁGAPE al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante, en la sección Responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Si calificar mi opinión, llamo la atención sobre la revelación de la hipótesis de negocio en marcha en el literal b de la Nota No. 2 de los estados financieros en cuanto a que *“La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro y su finalidad no es generar excedentes sino contribuir al desarrollo social de las comunidades y proteger las personas que son vulnerables como consecuencia de su Fe, en ese sentido de manera permanente Open Doors como organización internacional de la cual depende Fundación Visión Ágape revisa la permanencia en cada territorio, para el caso de Colombia los próximos 12 meses seguirán en operación como muestra de ellos se han realizado donaciones para la construcción de aulas educativas que permitan seguir beneficiando a la comunidad.”*

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí y emití una opinión favorable de fecha 26 de febrero de 2024.

Otra información

La dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende la ejecución del presupuesto, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros de la entidad libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el respectivo principio contable, excepto si tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve un conocimiento del control interno establecido por la entidad para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024 la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas, y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por parte de la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios: Normas legales que afectan la actividad de la entidad, Estatutos de la entidad, actas de Asamblea General y Junta de Directiva y otra documentación relevante.

El control interno es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. Incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas, en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a la entidad, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. Incluye, además, procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y si mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis siguientes conclusiones:

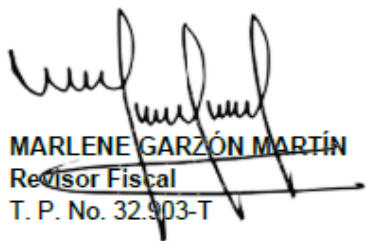
- **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la FUNDACIÓN VISIÓN ÁGAPE ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General y Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

- Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes relacionados con la preparación y presentación de la información financiera.

Atentamente,



MARLENE GARZÓN MARTÍN
Revisor Fiscal
T. P. No. 32.903-T

Miembro de CALEB López Garzón Cía. Ltda. Consultores & Auditores

Bogotá D.C., Colombia, 13 de febrero de 2025

Certificación De Estados Financieros

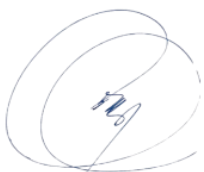
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de FUNDACION VISION AGAPE, bajo cuya responsabilidad se preparan los estados financieros, certificamos que los Estados Financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Activo neto y Estado de flujos de efectivo a diciembre 31 del 2024 con cifras comparativas a diciembre de 2023; fueron preparados de acuerdo con las Normas intencionales de información Financiera (NIIF) para Pymes y demás normas relacionadas, incluyendo sus correspondientes Notas de revelaciones.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han Sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, además:

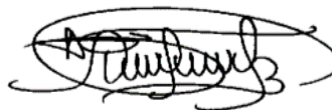
- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con corte de los documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Para constancia se firma a los trece (13) días de febrero de 2025.

Atentamente,



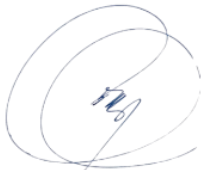
DOUGLAS CLAUDIO MONACO
Representante Legal
PASAPORTE. FU799533



ALBERTO LEMUS LOPEZ
Contador
T.P. 186.831-T

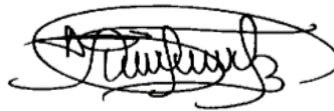
Fundación Visión Agape
Estados financieros individuales

Fundación Visión Agape			
Estado de Situación Financiera			
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024			
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)			
(En miles de pesos colombianos)			
Activo	Notas	2024	2023
Activo corriente			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4.1	31.426	19.507
Inversiones			0
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar	4.2	5.706	24.500
Inventarios	4.3	0	10.162
Total activo corriente		37.134	54.169
Activos no corriente			
Propiedades Planta y Equipo	4.4	2.826.477	2.750.557
Total activo no corriente		2.826.477	2.750.557
Total activo		2.863.610	2.804.726
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras	4.5	345	0
Cuentas Comerciales Por Pagar	4.6	0	9.459
Otras Cuentas Por Pagar	4.7	9.267	10.337
Pasivo Por Impuesto	4.8	13.742	34.122
Beneficios a Empleados	4.9	10.620	14.566
Otros Pasivos	4.10	382	2.472
Total pasivo corriente		34.357	70.956
Pasivo no corriente			
Contribuciones diferidas	4.11	2.775.987	2.700.557
Total pasivo no corriente		2.775.987	2.700.557
Total pasivo		2.810.344	2.771.513
Patrimonio	4.12		
Fondo Social		2.000	2.000
Excedentes por donaciones con asignación permanente		50.000	50.000
Deficit (Excedente) del Ejercicio		20.053	(44.093)
Excedente acumulados		-18.787	25.306
Total patrimonio		53.267	33.213
Total pasivo mas patrimonio		2.863.610	2.804.726
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros			



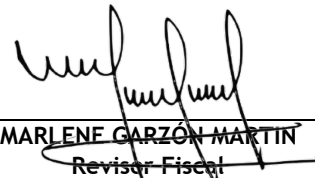
DOUGLAS CLAUDIO MONACO
Representante legal

PASAPORTE. FU799533



ALBERTO LEMUS LOPEZ
Contador Público
T.P. 186.831-T

(Ver Certificación adjunta)



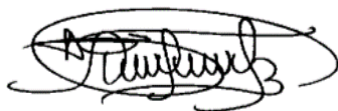
MARLENE GARZÓN MARTÍN
Revisor Fiscal
T.P. 31.903-T
Miembro de Caleb López
Garzón Cia. Ltda.
Consultores & Auditores
(ver dictamen de fecha 13
de febrero de 2025)

Fundación Visión Agape			
Estado de actividades			
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024			
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)			
(En miles de pesos colombianos)			
	Notas	2024	2023
Ingresos			
Contribuciones recibidas	4.13	7.072.651	6.854.695
Servicios educativos		1.582.730	1.833.914
Descuentos por becas		(1.447.834)	(1.737.408)
Servicios educativos netos	4.13	134.896	96.506
Otros ingresos	4.13	59.278	31.387
Total ingresos		7.266.826	6.982.588
Gastos	4.14		
Laborales		2.241.783	1.990.464
Honorarios		937.922	757.789
Impuestos		7.709	5.792
Arrendamientos		59.708	28.481
Seguros		27.845	34.061
Servicios		241.256	325.512
Gastos legales		8.581	28.498
Mantenimientos		243.958	240.672
Gastos de viaje		769.827	745.799
Depreciaciones		177.298	209.554
Gastos diversos		1.831.763	2.397.140
Gastos financieros		59.766	66.340
Pérdida en venta y retiro de bienes		0	0
Gastos extraordinarios		12.309	23.060
Donaciones		614.435	140.154
Impuesto de renta		12.612	33.363
Total gastos		7.246.771	7.026.681
Deficit (Excedente) del periodo		20.053	(44.093)
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros			



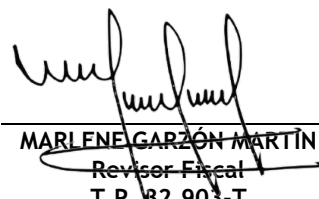
DOUGLAS CLAUDIO MONACO
Representante legal

PASAPORTE. FU799533



ALBERTO LEMUS LOPEZ
Contador Público
T.P. 186.831-T

(Ver Certificación adjunta)



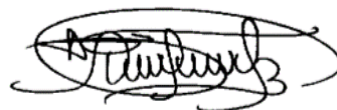
MARLENE GARZÓN MARTÍN
Revisor Fiscal
T.P. 32.903-T
Miembro de Caleb López
Garzón Cia. Ltda.
Consultores & Auditores
(ver dictamen de fecha 13
de febrero de 2025)

Fundación Visión Agape							
Estado de cambios en el activo neto							
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024							
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)							
(En miles de pesos colombianos)							
	Fondo Social	Fondo donaciones con destinación específica	Excedente del ejercicio	Reservas aplicación de excedentes	Excedentes acumulados	Ajustes por adopción ORI	Total Patrimonio
Saldo inicial Enero 01 de 2023	2.000	0	19.300	0	56.006	0	77.306
Traslado resultado de años anteriores	0	0	-19.300	0	19.300	0	0
Deficit del ejercicio	0	0	-44.093	0	0	0	-44.093
Saldo final diciembre 31 de 2023	2.000	0	-44.093	0	75.306	0	33.213
Traslado resultado de años anteriores	0	0	44.093	0	-44.093	0	0
Excedentes del ejercicio	0	0	20.053	0	0	0	20.053
Saldo final diciembre 31 de 2024	2.000	0	20.053	0	31.213	0	53.267
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros							



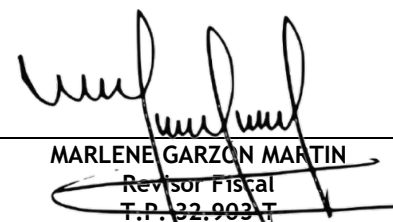
DOUGLAS CLAUDIO MONACO
Representante legal

PASAPORTE. FU799533



ALBERTO LEMUS LOPEZ
Contador Público
T.P. 186.831-T

(Ver Certificación adjunta)



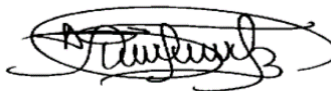
MARLENE GARZON MARTIN
Revisor Fiscal
T.P. 32.903-T
Miembro de Caleb López Garzón Cía. Ltda.
Consultores & Auditores
(ver dictamen de fecha 13 de febrero de 2025)

Fundación Visión Agape			
Estado de flujos de efectivo			
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024			
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)			
(En miles de pesos colombianos)			
	2.024	2.023	
Deficit (Excedente) neto del ejercicio	20.053	-44.093	
Impuesto de renta	12.612	33.363	
Gasto por depreciación	177.298	209.554	
Amortización contribuciones diferidas	-177.788	-209.554	
Inventarios entregados en donación	10.162	122.937	
Total ajustes para conciliar deficit (Excedente)	42.337	112.207	
Flujo de efectivo procedente actividades de operación			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.794	30.195	
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	-10.528	-13.169	
Inventarios	0	-83.800	
Pasivos por impuestos	-32.992	-32.565	
Beneficios a empleados	-3.946	-63.224	
Otros pasivos no financieros	-2.090	2.293	
Contribuciones diferidas	252.728	1.094.975	
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	264.303	1.046.912	
Flujo de efectivo procedente actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	-252.728	-1.094.975	
Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión	-252.728	-1.094.975	
Flujo de efectivo de actividades de financiación			
Obligaciones financieras	345	-16.198	
Flujos de efectivo utilizado (Procedente) en actividades de financiación	345	-16.198	
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	11.920	-64.261	
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	19.507	83.768	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	31.426	19.507	
<u>Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros</u>			



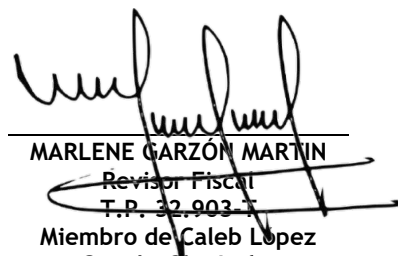
DOUGLAS CLAUDIO MONACO
Representante legal

PASAPORTE. FU799533



ALBERTO LEMUS LOPEZ
Contador Público
T.P. 186.831-T

(Ver Certificación adjunta)



MARLENE GARZÓN MARTÍN
Revisor Fiscal
T.P. 32.903-T
Miembro de Caleb López
Garzón Cia. Ltda.
Consultores & Auditores
(ver dictamen de fecha 13
de febrero de 2025)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad que reporta

La Fundación Visión Ágape es una entidad sin Ánimo de Lucro, con domicilio principal en el Municipio de Cumaral Meta Vereda San Antonio Km 2 Vía al Yará, su objeto principal es: Exaltar y glorificar el Nombre de Jesucristo a través del Fortalecimiento (restauración, rehabilitación y resocialización) integral de la comunidad cristiana que sufren persecución a causa de la práctica de su fe y que se encuentre en el territorio de la República de Colombia. Lo anterior a través de programas de acompañamiento espiritual, vivencial y formativo que cimienten su proyecto de vida en el marco de la doctrina Bíblica.

Los Estados Financieros de la Fundación se presentan con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023 en pesos colombianos.

2. Bases de preparación

a. Marco técnico normativo aplicable a estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB. Así mismo, la Fundación ha realizado la aplicación de la orientación técnica sobre entidades sin ánimo de lucro No. 14 emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en octubre de 2015

b. Hipótesis de negocio en marcha

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro y su finalidad no es generar excedentes sino contribuir al desarrollo social de las comunidades y proteger las personas que son vulnerables como consecuencia de su Fe, en ese sentido de manera permanente Open Doors como organización internacional de la cuál depende Fundación Visión Ágape revisa la permanencia en cada territorio, para el caso de Colombia los próximos 12 meses seguirán en operación como muestra de ellos se han realizado donaciones para la construcción de aulas educativas que permitan seguir beneficiando a la comunidad.

c. Bases de medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

d. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los Estados Financieros adjuntos están presentadas en pesos colombianos, siendo el peso colombiano la moneda funcional de la entidad. La moneda de presentación es el peso colombiano.

e. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en la nota XX de propiedades, planta y equipo.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario. Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los Estados Financieros adjuntos están presentadas en de pesos colombianos, siendo el peso colombiano la moneda funcional de la Fundación. La moneda de presentación es el peso colombiano.

3.1.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Fundación en la fecha de la transacción (pesos colombianos). Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

3.1.2. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de balance. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de las transacciones.

Los ingresos y gastos de operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a la tasa de cambio a la fecha de balance.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.3. Instrumentos financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados y préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

3.3.1. Activos financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

La Fundación clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar.

La Fundación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción.

Los activos financieros de la Fundación incluyen el efectivo y los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

Deterioro del Valor de Activos Financieros

Al cierre de cada período, la Fundación evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Esto ocurre: (i) si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), (ii) ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y (iii) ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

3.3.2. Pasivos financieros

La Fundación clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de las secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Fundación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Fundación corresponden a cuentas por pagar comerciales.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato (puede ser tácito) se haya pagado o cancelado, o se haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Similarmente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte de este. Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del

pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

3.4. Propiedad y equipo

3.4.1. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se realizan al costo, el cual incluye los impuestos no recuperables que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la administración. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo. La Fundación clasifica los activos en dos categorías, así:

- a. **Bienes de capital:** Los bienes de capital incluyen terrenos, mejoras de terrenos, edificios, mejoras de edificios, maquinaria, mobiliario y equipo, y vehículos que tengan un valor igual o superior a USD 2000 (dos mil dólares).
- b. **Activos de bajo valor:** Activos de naturaleza menor, que tiene valor como grupo de activos y es significativo para la verificación de activos del país que está por debajo del umbral mínimo de capitalización de USD 2000 de Activos de capital.

La medición posterior para las partidas de propiedad, planta y equipo se realiza por el modelo del costo que comprende el costo de adquisición menos depreciación y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los bienes de capital son depreciados por el término de su vida útil y los activos de bajo valor son depreciados en el mismo mes en que fueron adquiridos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

3.4.2. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Fundación y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.4.3. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Categoría de Activo de Capital	Tiempo de Vida Útil
Terrenos	Ninguna
Equipos de Computación	3 años
Equipo de transporte	10 años
Muebles y accesorios	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Otros equipos	5 años
Edificios	30 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.5. Ingresos

Los ingresos que percibe la Fundación corresponden a donaciones recibidas para el desarrollo del objeto social y a servicios educativos, los cuales se reconocen de la siguiente manera:

Donaciones recibidas: Aquellas donaciones que sean recibidas para cubrir ejecución de gastos se reconocen en el ingreso de manera inmediata, las recibidas con destinación específica para compra de propiedades, planta y equipo se reconocen por el método del diferido, reconociendo un pasivo diferido en el estado de situación financiera y a medida que se reconoce el gasto por depreciación se amortiza el pasivo correspondiente al ingreso.

Para los demás casos el ingreso se reconoce según el tipo de servicio, así:

- Matrícula:** Este concepto normalmente está asignado a periodos escolares anuales, por tanto, la Fundación reconoce el ingreso al inicio del periodo académico escolar, esto es en el mes de enero de cada año, si el proceso de formalización de matrícula de cada estudiante se realiza en el año inmediatamente anterior, Fundación reconocerá un pasivo diferido en los estados financieros de cierre y en enero amortiza dicha partida al ingreso.
- Pensión:** Este concepto corresponde a un valor que cubre periodos mensuales de servicio educativo, por tanto, Fundación reconoce un ingreso mensual al inicio de cada periodo, si un estudiante cancela de manera anticipada periodos mensuales, el valor total del pago recibido se reconoce como un ingreso diferido en el pasivo y mes a mes se realiza la amortización correspondiente al ingreso cuando el servicio haya sido efectivamente prestado.
- Seguro escolar:** Este servicio normalmente corresponde a una cobertura prestada por una entidad aseguradora, por tanto, la Fundación no conserva ninguna responsabilidad en la medida que la misma le corresponde a la entidad aseguradora, por tanto, Fundación reconoce un pasivo correspondiente a ingresos recibidos para terceros.
- Servicios complementarios como restaurante y cafetería:** Este ingreso se reconoce de forma mensual según los servicios realizados efectivamente.
- Otros ingresos derivados de ventas de productos o animales:** En la medida que la Fundación como parte de su labor educativa realiza la crianza de algunos animales o cosecha algunos productos, en el momento en que se realiza la venta de estos productos se reconocerá un ingreso por el valor razonable de la transacción. Fundación no reconoce un activo por todos los costos incurridos ya que los mismos son parte del costo de la formación educativa a los estudiantes y por tanto todos los desembolsos relacionados con la crianza de animales y generación de cosechas se reconocerán en el resultado del periodo.

3.6. Impuestos

Impuesto a las ganancias

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y se contabilizan de conformidad con la Sección 29, "Impuesto a las ganancias".

Impuestos corrientes

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Fundación evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

La Fundación es una entidad del régimen ordinario especial y sus excedentes son reinvertidos en el desarrollo del objeto social, por tanto, el impuesto a las ganancias se paga sobre los gastos no deducibles, por tal motivo, no se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos.

4. Notas específicas

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los siguientes componentes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja (1)	6.500	6.500
Bancos (2)	14.188	7.226
Cuentas De Ahorro (2)	10.738	5.780
Total	31.426	19.506

- (1) Se poseen tres cajas menores, una para cubrir gastos del hogar, otra para cubrir gastos del colegio y por último una para gastos de oficina.
- (2) El saldo en bancos comprende recursos en la cuenta corriente de banco de occidente y banco de Bogotá
- (3) Las cuentas de ahorro se encuentran con el banco de Occidente y otra con el banco de Bogotá.

4.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales comprenden:

Corriente	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cientes (1)	1.190	2.317
Anticipos Y Avances (2)	4.516	6.526
Libranzas Cofrem (3)	0	2.607
Deudores Varios (4)	0	13.051
Total Corriente	5.706	24.501

- (1) El saldo de la cartera clientes corresponde a los saldo adeudos de pensión educativa por padres de familia que se recaudará en el año siguiente.
- (2) Los Anticipos y avances corresponde a proveedores de bienes y servicios y anticipos de vacaciones a empleados que se liquidaran en el periodo siguiente.

- (3) Libranzas Cofrem corresponde al valor por libranzas pagado el cual se descontará al empleado en el año siguiente.
(4) Los deudores varios corresponden a incapacidades por cobrar generadas en el periodo objeto del informe.

4.3. Inventarios

El saldo de los inventarios incluye:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cartilla Ananías	0	
Libros Crece y Aprende Niveles	0	
Cartillas Firmes a través de la tormenta	0	
Nuevo comentario bíblico contemporáneo	0	5.123
Nuevo diccionario bíblico certeza	0	3.199
Usos y costumbres de las tierras bíblicas	0	1.840
Total		10.162

Comprende las existencias por compras de Biblias y materiales Bíblicos para ser distribuido gratuitamente en las regiones de Colombia que este estime convenientes el valor de estas existencias se reconoce al precio de compra.

4.4. Propiedad, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprende:

	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de comunicación	Flota y equipo de transporte	Total
Saldo enero 01 de 2023	50.000	209.099	1.135.960	226.120	12.946	393	230.618	1.865.136
Adiciones y/o mejoras	0	999.999		6.194	18.605	59.187	10.990	1.094.975
Bajas y reclasificaciones	0	(222)	91.854	129.745	0	0	0	0
Depreciación del año	0	0	(53)	(47)	(21)	(60)	(29)	(210)
Valor neto en libros a diciembre 31 de 2023	50.000	987.499	1.174.556	315.287	10.312	2	212.903	2.750.557
Adiciones y/o mejoras	0	201.232	1.188.731	27.462	25.942	40.225	7.122	1.490.713
Bajas y reclasificaciones	0	(1.188.731)	0	0	0	0	0	(1.188.731)
Depreciación del año	0	0	(53.258)	(68.039)	(28.574)	(40.225)	(35.967)	(226.062)
Valor neto en libros a diciembre 31 de 2024	50.000	0	2.310.030	274.710	7.679	0	184.058	2.826.477

4.5. Obligaciones financieras

Las obligaciones al 31 diciembre comprenden:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Obligaciones Financieras	345	0
Total	345	0

La entidad cuenta con 2 tarjetas de crédito en banco de occidente, para los pagos y compras que ameritan, por necesidad ser pagados con este tipo de transacciones, sin embargo, estas obligaciones son cubiertas dentro del mismo mes de la operación; para el periodo 2024 estas obligaciones ascendían a \$345

4.6. Cuentas comerciales por pagar

Al 31 de diciembre las cuentas comerciales comprenden:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores	0	9.459
Total	0	9.459

La Fundación tiene pasivos generados por obligaciones o deudas por pagar a proveedores de bienes y servicios, objeto de relaciones comerciales, los cuales son cancelados en el corto plazo

4.7. Otras cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costos Y Gastos Por Pagar	2.949	0
Retencion En La Fuente	6.318	10.337
Total	9.267	10.337

4.8. Pasivo por impuesto corrientes

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre incluye:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
De Renta Y Complementarios	12.612	33.363
De Industria Y Comercio	1.130	759
Total	13.742	34.122

La conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuesto de renta de los años 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Excedentes (Deficit) antes de impuesto	32.665	(10.730)
Ingresos fiscales y no contables (1)	23.034	
Gastos no Deducibles (2)	39.534	166.816
Menos renta excenta (3)	(32.175)	
Total Partidas no imputables	30.392	166.816
Total renta Liquida ordinaria (20% 2024 - 20% 2023)	63.058	166.816
Renta Liquida	63.058	166.816
Renta Presuntiva		
Impuesto de Renta	12.612	33.363

- (1) Ingresos fiscales y no contables son el resultado de un mayor valor en el ingreso al aplicar el método del diferido, puesto que Fundación Visión Ágape reconocerá las contribuciones por el método del diferido, bajo este método la Fundación no reconocerá el ingreso por donación, hasta tanto se haya ejecutado el

gasto correspondiente; en este sentido, el gasto por depreciación fiscal es mayor al contable por tanto se reconoce un mayor valor del ingreso para efectos fiscales.

- (2) Las partidas no deducibles fiscalmente son gastos en los que incurre la fundación que, por la falta del cumplimiento de los requisitos fiscales, no son aceptados como gastos para efectos impositivos, estos dan lugar a pagar un incremento en la base gravable.
- (3) La renta excenta son los excedentes fiscales, pues en una entidad sin animo de lucro los excedentes son exentos de impuesto a las ganancias.

4.9. Beneficios a empleados

El saldo al 31 de diciembre por beneficios a empleados comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Vacaciones Consolidadas	10.620	14.567
Total	10.620	14.567

La Fundación tiene como política la consignación y el pago anticipado de todas las acreencias laborales antes de cerrar cada año, es por esta razón que no se presentan pasivos laborales relacionados con cesantías e intereses de cesantías, en este sentido el único pasivo por beneficios a empleados son las vacaciones consolidadas al fin de cada ejercicio.

4.10. Otros pasivos

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Anticipos Y Avances Recibidos	382	2.472
Total	382	2.472

Corresponde a dineros recibidos por anticipados respecto a inscripciones del año siguiente, tales como matriculas de la institución educativa perteneciente a la Fundación.

4.11. Contribuciones diferidas

Incluyen los valores recibidos para adquisición de activos fijos, los cuáles se amortización según el gasto por depreciación, a continuación, se muestra el movimiento para cada uno de los años

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial enero 01	2.700.557	1.815.136
Compra activos fijos	252.728	1.094.975
Depreciación	(177.298)	(209.554)
Saldo diciembre 31	2.775.987	2.700.557

4.12. Patrimonio incluido excedentes acumulados

El total del patrimonio teniendo en cuenta el aporte social de constitución de \$2.000 suma un total de \$ 53.267. el cual incluye excedentes acumulados que se encuentran conformados por:

	2024	2023
Excedentes por donación para compra terreno	50.000	50.000
Excedentes acumulados 2021	0	6.006
Excedentes 2022	0	19.300
Excedentes/deficit acumulados año 2023	(18.787)	0
Total excedentes acumulados	31.213	75.306
Deficit / Excedentes del periodo	20.053	(44.093)
Total excedentes acumulados	51.267	31.213

4.13. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos recibidos por la Fundación comprenden:

	2024	2023
Donaciones	7.072.651	6.854.695
Enseñanza	1.582.730	1.833.914
Becas	(1.447.834)	(1.737.408)
Otros ingresos	59.278	31.387
Total	7.266.825	6.982.587

4.13.1. Ingresos por donaciones

Los ingresos recibidos por Donaciones provienen generalmente de Open Doors, ésta es una entidad internacional que trabaja en alianza con La Fundación Visión Ágape. Dicha organización financia los programas y proyectos que la fundación desarrolla para el cumplimiento de su objeto social; por tanto, la mayoría del ingreso de la Fundación proviene de la entidad en mención.

Para el año 2024 se recibieron donaciones para la adquisición de activos fijos por valor de (+) \$252.727 (2023 \$1.094.975), las cuales fueron reconocidas en el pasivo diferido, también se reconoció en el ingreso como consecuencia de amortizar la depreciación para el año 2024 la suma de (-) \$177.298 (2023 \$209.555); en conclusión, la Fundación recibió para el año 2024, donaciones por valor de \$7.148.080 (directamente de Open Doors \$ 7.115.725) y para el año 2023 \$7.740.116

4.13.2. Ingresos por servicios educativos

Los ingresos por servicios educativos comprenden:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios educativos		
Matriculas	34.080	44.828
Pensiones	389.127	365.174
Alimento	404.822	490.560
Alojamiento	753.084	929.782
Inscripciones	1.600	3.440
Seguro estudiantil	0	0
Otras Actividades Relacionadas Con La Educacion	16	130
Becas y descuentos		
Becas y descuentos Matriculas	(23.057)	(38.015)
Becas y descuentos Pensiones	(275.823)	(292.284)
Becas y descuentos Alimentos	(395.869)	(474.558)
Becas y descuentos Alojamientos	(753.084)	(929.782)
Becas y descuentos Inscripciones	0	(2.640)
Becas y descuentos Otras Actividades Relacionadas Con La	0	(129)
Total Servicios Educativos Netos	134.896	96.506

4.13.3. Otros ingresos

Otros ingresos se componen al 31 de diciembre 2024 por:

- (1) Los reintegros de costos y gastos están dados generalmente por la recuperación de incapacidades que se habían reconocido en el gasto en años anteriores, y el reintegro de gastos entre otros.
- (2) Las ventas de producto granja se consideran aprovechamientos, dentro de las actividades educativas se realizan actividades relacionadas con la agricultura y los productos que se producen son comercializados con la comunidad.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses Financieros	95	167
Diferencia En Cambio	345	2.979
Reintegro De Otros Costos Y Gastos (1)	22.163	5.752
Devoluciones Ventas Productoss Granja	0	(33)
Venta De Productos Granja (2)	36.675	22.522
Total	59.278	31.387

4.14. Gastos

El total de los gastos se componen al 31 de diciembre 2024 clasificados por su función son:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Laborales (1)	2.241.783	1.990.464
Honorarios (2)	937.922	757.789
Impuestos	7.709	5.792
Arrendamientos	59.708	28.481
Seguros	27.845	34.061
Servicios (3)	241.256	325.512
Gastos legales	8.581	28.498
Mantenimientos (4)	243.958	240.672
Gastos de viaje (5)	769.827	745.799
Depreciaciones	177.298	209.554
Gastos diversos (6)	1.831.763	2.397.140
Gastos financieros	59.766	66.340
Gastos extraordinarios	12.309	23.060
Donaciones (7)	614.435	140.154
Impuesto de renta	12.612	33.363
Total gastos	7.246.771	7.026.681

- (1) Corresponde a gastos de beneficios a empleados tales como salarios, prestaciones y seguridad social; todos ellos necesarios para atender a los beneficiarios y administrar la organización.
- (2) Son servicios brindados por profesionales expertos en áreas necesarias para atender la iglesia objeto del ministerio.
- (3) Constituido por servicios públicos tales como energía, acueducto, teléfono, servicios personales no calificados entre otros.
- (4) Gastos de mantenimiento de construcciones, maquinarias, vehículos; todos ellos necesarios para operar y mantener la organización en aras de brindar un servicio social efectivo.
- (5) Comprenden gastos tales como transportes y alojamientos necesarios para llegar a los lugares que merecen la atención del ministerio.
- (6) En este rubro se encuentran principalmente los gastos dirigidos a la atención directa de nuestros beneficiarios, el detalle de estos se describe en la próxima tabla.
- (7) Son apoyos económicos dirigidos a la atención de las necesidades de nuestros beneficiarios, cuando estos se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

A continuación, se presenta un desglose de los gastos diversos dado que es una cifra representativa dentro de los estados financieros:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Distribución de libros orientados al entrenamiento bíblico (a)	143.313	157.786
Suscripciones web	16.869	5.223
Apoyo a beneficiarios con bienes muebles y equipos (b)	89.107	118.489
Gastos y costos relacionados con apoyo de IT equipos y softwares tecnológicos (c)	110.130	133.791
Gastos en elementos de aseo	24.628	43.977
Gastos en cafetería y refrigerios	12.610	27.871
Gastos de papelería	20.294	26.489
Combustibles y	45.704	40.464
Taxis y transportes urbanos	15.742	3.013
Alimentación para beneficiarios del campo (d)	263.648	696.014
Parqueaderos y peajes	0	8.356
Alimentación para niños del CFI (e)	487.349	384.774
Útiles, materiales y uniformes para niños del CFI (f)	143.335	404.331
Gastos médicos para niños del CFI	21.128	13.609
Gastos recreativos y culturales para niños del CFI	19.690	8.197
Subsidios y apoyos a chicos de formación continuada (g)	114.247	152.480
Gastos en granja de formación de la IECVA (h)	192.337	128.577
Apoyos económicos a voluntarios y staff (i)	111.480	43.699
Diferencia en tipo de cambio	153	0
Total	1.831.763	2.397.140

- (a) Comprende los gastos incurridos en libros y materiales literarios de entrenamiento bíblico dirigidos a la iglesia beneficiaria.
- (b) Son bienes muebles, artículos, artefactos y otros donados a la iglesia objeto de nuestra misión
- (c) Comprende los bienes tecnológicos donados para que nuestros beneficiarios puedan tener el acceso a la educación.
- (d) Comprende los gastos incurridos en alimentación necesarios para llevar a cabo las actividades de reuniones y encuentros de capacitación, socialización e investigación respecto a nuestros beneficiarios.
- (e) Gastos necesarios para proveer el alimento a nuestros niños beneficiarios del centro de formación integral
- (f) Como su nombre lo indica este rubro comprende los uniformes, útiles y materiales donados a los niños beneficiarios y necesarios para su educación.
- (g) Este rubro lo comprende los subsidios o apoyos dirigidos al programa de formación continuada orientado a apoyar en manutención y educación en pregrado a los jóvenes beneficiarios.
- (h) Son gastos generados por la granja educativa del programa de media técnica que tiene la institución educativa donde se forman los niños beneficiarios.
- (i) Son apoyos en dinero destinados a personal de voluntarios y beneficiarios que de alguna manera apoyan a la fundación en la ejecución de la misión.

A continuación, se presentan los gastos clasificados por tipo de gasto y ministerio:

Ministerio	2024	2023
Gastos de administración (1)	1.172.771	1.124.172
Comunicaciones (2)	187.728	236.597
Investigación (3)	124.079	139.843
Relacionamiento ministerial (4)	263.989	51.030
Total administración	1.748.567	1.551.642
Entrenamiento y distribución (5)	1.048.340	1.151.358
Incidencia (6)	102.231	90.753
Presencia ministerial (7)	220.311	229.721
Total programa de incidencia	1.370.882	1.471.832
Desarrollo socioeconómico (8)	3.176.873	2.856.294
Entrenamiento y distribución (9)	20.270	27.292
Total programa de regeneración	3.197.143	2.883.586
Fondo de emergencias (10)	0	800
Subregional (11)	917.568	1.118.821
Total subregional	917.568	1.119.621
Total gastos	7.234.159	7.026.681

Administración: Este grupo de gastos va orientado a la gestión de los recursos humanos, tecnológicos y financieros entre otros; necesarios para que la fundación pueda llevar a cabo sus programas de atención a la iglesia vulnerable y perseguida por causa de su fe en Cristo. Dentro de este grupo se encuentran los siguientes tipos de gastos:

- (1) Son los gastos necesarios para la administración de la fundación, tales como personal administrativo, servicios públicos, gastos en el mantenimiento y acomodación de las oficinas administrativas entre otros.
- (2) Son gastos necesarios visibilizar las situaciones bajo las cuales se encuentran los cristianos perseguidos del país, a través de reportajes específicos, visitas en campo y testimonios particulares de creyentes víctimas de persecución a fin de que la comunidad libre se sensibilice y sea movida a involucrarse en la atención de los creyentes perseguidos.
- (3) Son recursos destinados a identificar y documentar los casos de persecución a nivel nacional, bajo criterios objetivos y pruebas que evidencien la ocurrencia de dichos casos por una motivación relacionada a la fe en Jesucristo.
- (4) Recursos transformados en acciones encaminadas a la Visibilización del ministerio y su labor; establecer relaciones de cooperación con particulares, organizaciones y/o entidades interesadas en animar, acompañar y fortalecer a los cristianos víctimas de persecución.

Programa de incidencia: Este programa busca Animar, capacitar y encaminar a la iglesia perseguida para que tenga los conocimientos, habilidades y motivaciones necesarias para influir en otros en favor de la protección de sus derechos de libre expresión de la fe cristiana.

- (5) Estos recursos van encaminados a capacitar a la iglesia a través de la formación y distribución de materiales bíblicos que buscan desarrollar en la iglesia la capacidad de responder bíblicamente a los desafíos derivados de la persecución, guardando los principios bíblicos y actuando en favor de aquellos que sufren la persecución.
- (6) Recursos orientados a movilizar a otros en favor de la defensa de la fe de los creyentes perseguidos, a través de acciones de impacto desde lo local hasta lo nacional e internacional.
- (7) Erogaciones necesarias para ejecutar acciones puntuales y focalizadas en campo que buscan fortalecer y animar a los creyentes afectados por la persecución. Busca dar a conocer el ministerio y su propósito de forma directa.

Programa de Regeneración: El objetivo de este programa es animar, capacitar y encaminar a la iglesia perseguida para que tenga los conocimientos, habilidades y motivaciones necesarias para identificar las problemáticas de su entorno, diseñar, gestionar y poner en marcha proyectos de desarrollo comunitario e ideas de negocio para impactar a su comunidad a nivel social y económico.

- (8) Estos recursos están orientados a desarrollar en la iglesia la capacidad de diseñar y poner en marcha iniciativas de desarrollo social y económico que respondan a las necesidades de su entorno, como una muestra tangible de su fe.
- (9) Recursos necesarios para desarrollar en la iglesia la capacidad de responder bíblicamente a los desafíos derivados de la persecución, guardando los principios bíblicos y actuando en favor de aquellos que sufren la persecución.

Programa de la Subregional: El propósito de esta área es dirigir y gestionar las áreas de la fundación orientándolas con las bases y criterios necesarios para las buenas prácticas en búsqueda de la eficiencia en lo que se hace.

- (10) Fondos destinados de manera inmediata a la atención de casos de cristianos que se encuentran en peligro y vulnerabilidad por causa de su fe en Cristo y que requieren de una atención urgente.
- (11) Recursos orientados principalmente a las asesorías de un equipo de expertos que busca alinear, orientar y encaminar la toma de decisiones con base a criterios objetivos e informados, de manera que las actuaciones del ministerio sean transparentes antes las autoridades locales, requerimientos internacionales y donantes.

4.15. Transacciones con partes relacionadas

Fundación Visión Ágape durante el año 2024 no causó transacciones a favor de las partes relacionadas.

4.16. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

4.17. Aprobación y autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados por la junta directiva el 03 de marzo de 2025, para ser presentados al máximo órgano para su correspondiente aprobación y distribución.